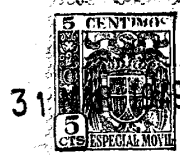


MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

1187657

por "NUEVO SISTEMA PARA LA FORMACION DE FALSOS ORILLOS EN LOS TEJIDOS", a favor de la razón social, MATEX, S.A., domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, 23.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente memoria se refiere a un nuevo sistema para la formación de falsos orillos en los tejidos, valiéndose de hilos de urdimbre y de trama. Con ayuda de una disposición de esta índole son formados, durante la confección de un tejido,
5. en sentido longitudinal del mismo, mediante empleo de hilos de urdimbre y de trama, bordes longitudinales, los llamados orillos falsos o intermedios, los cuales impiden una descomposición no intencionada del tejido, después de haberlo cortado en el sentido de urdimbre. Los aparatos de hacer orillos falsos
10. o intermedios, que se ha llegado a conocer a este efecto presentan, por regla general, dos agujas para el alojamiento de los hilos de trama, y dos agujas para alojar los hilos de urdimbre. El par de agujas para los hilos de trama, o queda en posición estacionaria, o bien es movido hacia la izquierda y
15. hacia la derecha, mientras que el par de agujas para los hilos



de urdimbre es movido, por medio de una distribución engorrosa, hacia la izquierda y hacia la derecha y, simultáneamente, hacia arriba y hacia abajo. Estas disposiciones de orillos intermedios conocidas presentan una construcción relativamente pesada, un gasto notable de sitio en la anchura, haciendo necesario un consumo de energía bastante grande. Quedan sometidas, además, con respecto a algunas de sus partes móviles, a un desgaste considerable, de modo que llegan a producirse frecuentes interrupciones de servicio.

5.

187657

10.

Además, presentan el inconveniente de que un único aparato no resulta adecuado para todos los movimientos de calada de paso que tienen lugar prácticamente.

15.

Según la invención, un carril, guiado en sentido rectilíneo, movable hacia arriba y abajo, está provisto de dos ranuras, orientadas oblicuamente, formando en uno de sus extremos un ojal guía-hilos, en cada uno de los cuales va guiado uno de los dos hilos de urdimbre, mientras que las dos agujas para los hilos de trama son estacionarias. Con la ayuda de un carril de esta índole, puede ser construido el aparato a base de metal ligero, para formar orillos intermedios, estrechísimos, debido a que solo el carril experimenta un movimiento esencial. Se puede lograr, además, un orillo falso de particular resistencia, existiendo la posibilidad de efectuar el trabajo de los cuatro hilos necesarios para la formación de los bordes, cuando la densidad de trama no sea excesivamente grande, de una sola bobina.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

25.

30.



En el dibujo:

las fig. 1ª y 2ª manifiestan un aparato de falso orillo, con su carril en posición baja, visto por detrás y, respectivamente, en vista lateral; y

5. la figura 3ª muestra una sección transversal, según A-B de la Fig. 1ª;

las figuras 4ª y 5ª indican el mismo aparato en posiciones idénticas con el carril en posición alta; y

las figuras 6ª, 7ª y 8ª representan las ranuras de guía, provistas en el carril, para los hilos de urdimbre, en otra ejecución.

En el travesaño -12- de un telar está rígidamente fijada una placa oblonga de base -13-, que lleva en su parte superior un rodillo -15-, apto para girar alrededor del perno.

15. Un cordón -1-, fijado en el batán, que no está representado, pasa a través de una hendedura -16-, allí prevista, a la polea -15- y, pasando desde aquí hacia abajo, va fijado a un carril plano -2-, que está guiado en dos soportes -17- de la placa fundamental -13-. El carril -2- presenta un ensanchamiento -2'-, en el cual están practicadas dos ranuras -3-,

20. que transcurren oblicuamente, terminando en sus extremos superiores en ojales guía-hilos -9-. Se observa, al efecto, que estas ranuras oblicuas -3- pueden adoptar, asimismo, cualquier otra posición inclinada (tal como lo presentan los ejemplos según las Figs. 6, 7 y 8), y que, además, los ojales guía-hilos -9- de las referidas ranuras -3-, pueden estar previstos, igualmente, en los extremos inferiores. Entonces resulta distinta, desde luego, la posición de las agujas. En el

25. extremo inferior del carril -2- ataca un resorte -7-, afianzado en una pieza fija -18-, por lo cual el carril -2- es tira-

30.

187657



187657

do continuamente hacia abajo. Por lo demás, está dotado el carril -2- de orificios -20-, a través de los cuales se puede clavar un pasador -21- que limita el movimiento descendente del carril -2-. En una ranura longitudinal -19- de la placa fundamental -13-, están provistas las dos conocidas agujas verticales -8-, que tienen en su cabeza sendos taladros -6-, para dar paso a sendos hilos de trama -10-. Dicha cabeza está desarrollada en puntas -4-, que tienen dirección oblicua. Los hilos de trama -10- puede ser guiados, además, aún en los agujeros -5-, previstos en el soporte -17- inferior de la placa de base -13-, o bien, asimismo, en guiahilos.

5.

10.

El modo de funcionar es el siguiente: Antes de dar principio al funcionamiento de este aparato de formar orillos intermedios, se lleva el batán a posición de ataque, en la cual el cordón -1- es unido con el mismo, de manera que las ranuras oblicuas -3- se encuentran por encima de las puntas -4- de las agujas verticales -8- (Figs. 4ª y 5ª). Seguidamente se pasan los hilos de trama -10- a través de los agujeros -5- y los taladros -6- de las agujas verticales -8-, y los hilos de urdimbre -11- en las ranuras -3- del carril -2-2'-.
Ahora bien, si el batán se mueve de su posición de ataque hacia atrás, entonces es tirado el carril -2-, por el resorte de tracción -7-, dispuesto en su extremo inferior, hacia abajo, y ambos hilos de urdimbre, puesto que mirado desde el plegador de la urdimbre están situados, debido a su propia tensión en el extremo inferior de las ranuras -3-, se van deslizando por la izquierda de las agujas verticales -8- hacia abajo, formando de este modo la cañada de paso inferior, en tanto que los hilos de trama -10- que permanecen siempre en reposo -con excepción de la pasada normal,- forman la

15.

20.

25.

30.



187657

calada de paso superior (Fig. 1ª y 2ª). Si luego el batán del telar vuelve a moverse hacia delante, entonces el carril -2-, apto para moverse hacia arriba y abajo, guiado en sentido rectilíneo, es tirado por medio del cordón de tracción -1-

5. hacia arriba, y los dos hilos de urdimbre -11-, empujados por las agujas -8- hacia la izquierda, guardan su posición en los ojales porta-hilos -9-, llegando a situarse, tan pronto como los ojales guahilos -9- hayan pasado las puntas de aguja -4-, a la derecha por encima de las agujas verticales -8-.

10. En el subsiguiente retroceso del carril -2- hacia abajo, se deslizan los dos hilos de urdimbre -11-, por la derecha de las correspondientes agujas verticales -8- hacia abajo. En el movimiento hacia adelante del batán que se efectúa a continuación, el carril -2- es tirado otra vez hacia arriba, y los

15. hilos de urdimbre van saliéndose por la acción de las agujas verticales -8-, de los ojales guía-hilos, siendo apretadas en las ranuras -3-, desliziéndose, inmediatamente después de que el extremo inferior de ranura ha pasado las puntas de aguja -4-, en la parte inferior de las ranuras, por lo cual es alcan-

20. zada otra vez la posición de partida.

La colocación de los hilos de trama -10-, que a excepción de la pasada normal se encuentran siempre en reposo, y la formación sencilla y de efecto seguro, de una urdimbre cabal, pudiendo tener lugar la formación de los pares de hilo de urdimbre en el mismo sentido de giro, o en sentidos convergente, o respectivamente, divergente, igualmente constituyen ventajas que pueden lograrse solamente con un aparato de formar orillos falsos conforme al invento. Una disposición de esta índole, asimismo, lo hace posible lograr cualquier altura

25. de calada de paso que se presente en tejeduría, lo cual se

30.



consigue por introducción de un pasador de tope -21- en uno de los orificios -20- del carril -2-, ya que la disposición trabaja con la misma seguridad, incluso si el carril -2- es movido solamente por una parte en la longitud de las agujas verticales -8-. Apenas entra en cuenta un fallar de la disposición, ni un aflojar de la misma, o una rotura de sus piezas individuales, a pesar de su construcción ligera y del modo sencillo de su funcionamiento.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción de la presente patente, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendida e las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo sistema para la formación de falsos orillos en los tejidos, caracterizado esencialmente por el hecho de servirse de hilos de urdimbre y de trama, mediante un sistema de carril (2), guiado en sentido rectilíneo, apto para ser movido por el movimiento del batán en los dos sentidos hacia arriba y hacia abajo, cuyo carril está provisto de ranuras oblicuas (3), que guían los hilos de urdimbre (11), cuyas ranuras terminan en ojales guía-hilos (9), permaneciendo du-

187657



rante estos movimientos, estacionarias las agujas verticales (8), que tienen la particularidad de presentar sus puntas achaflanadas.

5. 2ª.- Nuevo sistema según la anterior reivindicación, caracterizado porque el carril (2) está guiado en una placa fundamental (13), que presenta una cavidad (14), en la cual están insertadas las agujas verticales (8).

10. 3ª.- Nuevo sistema según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la carrera del carril (2) puede ajustarse por medios de graduación (20-21).

15. 4ª.- Nuevo sistema para la formación de falsos orillos. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 de marzo de 1949.

MATEX, S.A.

p.a.

JAIMESERN

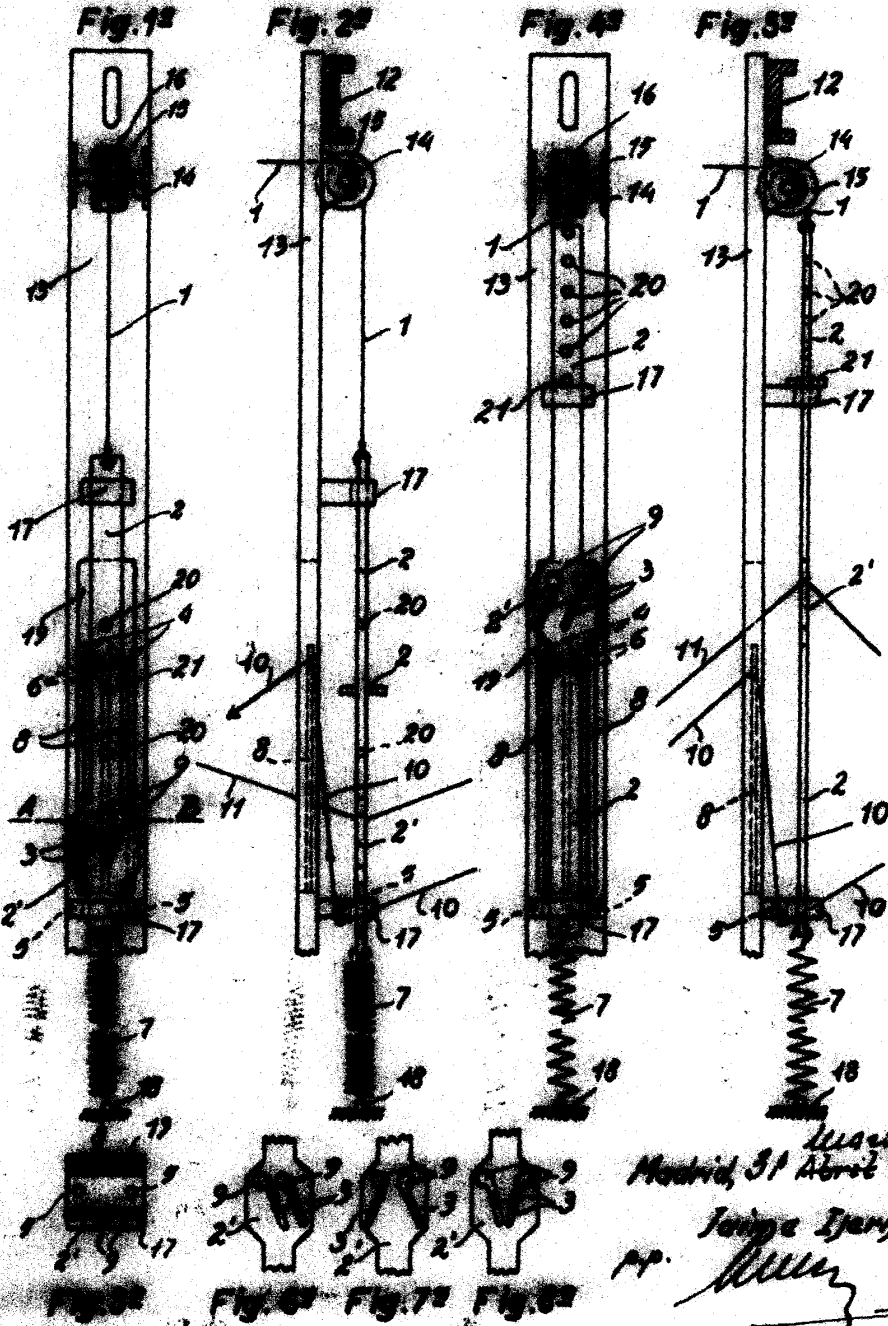
D. D.

187657

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



187657



Madrid, 31 Abril 1949

Jorge Izquierdo
Ap. *[Signature]*